

GRANMA RETOMA LA PROBLEMÁTICA DE LA PAQUETERÍA INTERNACIONAL...



Que los problemas no sean un paquete más en las transitarías

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades señaladas por presentar las «mayores dificultades»

Autor: Susana Antón Rodríguez

En Cuba todos los envíos del exterior están sometidos a control aduanal.

Octubre fue el mes dado por las máximas autoridades del país para poner «en orden» un problema que estaba afectando a muchos cubanos en la Isla: la entrega de la paquetería procedente del exterior.

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte (Mitrans) -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI) del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades a las que desde el Gobierno habían sido señaladas por «las mayores dificultades» en la recepción y distribución de la paquetería que llega desde otras latitudes. Pero, ¿cuál ha sido el sistema de trabajo? ¿Por qué se dieron los problemas que ocasionaron los atrasos?

Sobre Aerovaradero, Luis Ochoa García, vicepresidente primero de la

Corporación de la Aviación Cubana (Cacsa) y director en funciones de esa entidad, explicó que con la llegada de la pandemia al país se instauraron nuevos protocolos para combatir la COVID-19, lo que trajo consigo una reducción de los despachos de esa transitaria.

En el caso de los almacenes en las provincias, agregó, al reducirse la movilidad de la transportación no se entregaban los bultos, y se incrementaron la cantidad de paquetes acumulados en las instalaciones -sin condiciones para enfrentar esa situación-, lo que impedía el envío de las cargas en tiempo y forma hacia los territorios.

Sin embargo, este proceso ha ido variando: de enviarse tres camiones con cargas para las provincias son 14 desde el mes de agosto, cifra que no se había alcanzado desde el inicio de la pandemia, lo que ha permitido que se entreguen más de 881 000 bultos al cierre del pasado mes.

A esto se unen, y no en menor medida, los problemas organizativos de la empresa, con una estructura, que no satisfacía la necesidad de transportación de carga en el menor tiempo posible, así como la falta de personal, infraestructura y de gestión en la reconversión tecnológica de un proceso que es, por el momento, totalmente manual.

Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, comentó que en este año las cargas que se han tenido que tramitar, distribuir y entregar en relación con 2020, crecieron en el orden de las 3,5 veces. Si en 2020 se procesaron alrededor de 1 400 000 envíos, hasta el 20 de octubre último la cifra ascendió a más de 3 500 000, lo que trajo aparejado la adopción de medidas para poder enfrentar este crecimiento exponencial.

Correos de Cuba entregó en 2020, como promedio unos 66 000 envíos mensuales y este año sobrepasan los 240 000, aunque solo en el mes de octubre se entregaron 577 000 envíos, un proceso dado por el incremento del arribo de paquetería por vía aérea y marítima.

Un comportamiento similar ha tenido Transcarga, donde los despachos en 2021 se incrementaron, alcanzando la cifra este año de 254 286 bultos entregados, «muy superior a otros años», aunque aún quedaban por despachar más de 22 000, de acuerdo con Alejandro García Corrales, director general del grupo empresarial de Transporte Marítimo-Portuario (Gemar).

Las deficiencias en el trabajo se concentraron en esta entidad, en palabras de García Corrales, en insuficientes medios técnicos para brindar el servicio, la falta de software para permitir una adecuada facturación e inventario de todas las mercancías, pocas condiciones en los almacenes para el flujo productivo, falta de personal y calificación para realizar este tipo de servicio, así como una infraestructura insuficiente para asumir el volumen de mercancías.

LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CLIENTES

Imponerse a las dificultades, ese ha sido el propósito de las transitarias Aerovaradero y Transcarga, que ya tienen implementado el servicio puerta a puerta en beneficio del cliente. En Aerovaradero ese sistema, además, se generalizó a todo el país, «y, a pesar de los problemas, ha sido satisfactorio para el destinatario», recalcó Ochoa García. En Transcarga la intención es también a que continúe.

El Director en funciones de Aerovaradero apuntó que este empeño trae aparejado el desarrollo de una importante infraestructura de distribución de paquetería, un proceso en el cual, gracias al apoyo del Gobierno, del Partido y de las empresas del Mitrans se ha logrado repartir una cantidad considerable de bultos con el servicio puerta a puerta.

Bravo Fuentes refirió que en la EMCI mantienen las entregas de los bultos en los domicilios, donde «existe un grupo de clientes que lo soliciten, sobre todo, personas mayores que no pueden trasladarse con facilidad».

CARGAS ATRASADAS Y OTROS PROBLEMAS

Cuando se inició la «ofensiva» para saldar las deudas con los clientes, en los almacenes de Aerovaradero existían bultos correspondientes a 2018 y a 2019, lo que llevó a un proceso de depuración «muy serio, incluso con la participación del Ministerio del Interior, y se logró despachar ya estas cargas viejas», afirmó Ochoa García.

Incidió en este fenómeno, explicó, el deterioro de documentos de identificación, personas que no han podido entrar al país o el fallecimiento del destinatario, entre otros factores, para los cuales existen protocolos establecidos.

En el caso de Transcarga, luego del trabajo intensivo llevado a cabo, las cargas

que más abundan en los almacenes rondan de 30 a 60 días, las cuales están en el proceso de despacho y depuración, aunque existe paquetería con más estadías, «pero que son la minoría y se ha determinado que las mismas no son despachables por el momento», comentó el Director de Gemar.

Por otra parte, la EMCI logró entregar las cargas atrasadas –que en septiembre correspondían al mes de agosto– y, hasta el momento, en el puerto solo quedan envíos que rondan los 30 días de arribo al país.

De igual forma, hay unos 1 500 envíos que están registrados en Correos de Cuba como pendientes, que no se han podido entregar por diferentes causas, entre las cuales figuran el deterioro de la información del destinatario en el envío, la dirección deficiente o clientes que no existen y envíos rechazados. A tal efecto, precisó la directiva, se trabaja con los emisarios de origen para definir cómo proceder en esos casos.

NUEVOS AIRES PARA LAS TRANSITARIAS

Para enfrentar un escenario que se tornaba preocupante a nivel nacional, las transitarias adoptaron, de forma general, un grupo de medidas que contribuyeron a mejorar el flujo de la entrega de la paquetería.

La Directora Adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional señaló que en la entidad se adquirió un nuevo equipamiento de Rayos x y de medios informativos; se contrató y se capacitó a más personal y se simplificaron y optimizaron los procesos operacionales postales y aduanales en los distintos eslabones de la cadena.

Además, se ampliaron los turnos de trabajo a 24 horas de labor; así como se emplearon fuerzas de apoyo de otras entidades del Ministerio de Comunicaciones y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; y se contrataron y emplearon a otros transportistas del Mitrans y a trabajadores por cuenta propia.

También se incluyó el chequeo y evaluación sistemática del comportamiento de las operaciones de recepción de las cargas en puerto y aeropuerto, de procesamiento postal y aduanal, y de entrega a los destinatarios.

La EMCI viene «mirando al futuro mediano» con la puesta en marcha de la planta automatizada que, según Bravo Fuentes, tendrá impacto en los temas

comerciales, de equipamiento y de sostenibilidad.

Estas acciones guardan similitud con las impulsadas por Aerovaradero y Transcarga, aunque para ambas resulta fundamental la incorporación de procesos y soluciones informáticas, que den paso a una restructuración de los sistemas.

Para el primer semestre de 2022, Aerovaradero debe recibir una planta procesadora de bultos, lo que agilizará los procesos de clasificación de la paquetería.

Asimismo, se realizó una contratación con una Mipyme para contribuir con el proceso inversionista de uno de los almacenes de distribución, a fin de brindar un servicio completo y más eficiente.

PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PAQUETERÍA

A las transitarias cubanas se les indicó revisar los procesos de contratación con sus contrapartes en el exterior, a las que se les exigirán los bultos organizados en sacos por municipios y provincias, un proceso que, indiscutiblemente, contribuirá a la organización y al rápido procesamiento de las cargas.

Queda aún mucho por trabajar en, la organización a la que ha instado el primer ministro Manuel Marrero Cruz. No puede quedar solo en el trabajo de un año, pues este esfuerzo debe ser continuo y perfectible, se debe aprender de los errores y perfeccionar los sistemas, apostando por otros actores y el buen trato hacia los clientes, quienes son, en todos los casos, a quienes se deben, y reclaman un cambio radical y duradero.